

<p style="text-align: center;"><b>TEMA 1</b> <b>IMPORTANCIA DE NUESTRA</b> <b>DIMENSIÓN SOCIAL</b> <b>(pp. 451-454)</b></p>
---

## ¿Por qué estas reglas después de las cuatro semanas de Ejercicios?

Los Ejercicios me han "preparado y dispuesto" (EE 1) para descubrir desde mi libertad lo que quiero. Más aún, no cualquier cosa que queramos desde la libertad nos merece la pena: podemos equivocarnos y hacer daño (pecado): **1ª Semana**. Para acertar hay que elegir lo que más nos ayuda a vivir el "para" del Principio y Fundamento.

En **Segunda Semana** nos presenta a Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre, que nos llama a seguirle libremente, viviendo una "vida verdadera".

Desde este seguimiento a Jesús he aprendido que la única manera de vivir el dolor y la felicidad es saliendo de mí mismo, sabiendo estar al lado de la persona que sufre ("dolor con Cristo doloroso... ") (**Tercera Semana**) y descubriendo que la felicidad es hacer felices a los que me rodean ("alegrarme y gozarme intensamente de tanta gloria y gozo de Cristo nuestro Señor") (**Cuarta Semana**).

Con esta preparación y disposición vuelvo a la realidad sabiendo que todo es un don de Dios y en todo debo amar y servir (**Contemplación para alcanzar amor**). Desde el seguimiento a Jesús, "saliendo de mi propio amor, querer e interés" todo puede vivirse como un regalo de Dios.

Esta experiencia de EE me va haciendo más persona porque voy decidiendo desde lo que merece la pena ("para" del PF).

Pero yo no vivo solo, sino que estoy rodeado de otras personas que también tienen que tener su propia libertad y querer, con las que tengo que relacionarme. Esta convivencia está llena, a veces, de problemas y es causa de grandes sufrimientos, pero también de grandes alegrías, por ejemplo, la amistad.

Nací en una familia y he podido llegar a ser persona porque tuve unos padres que me rodearon de cariño y me cuidaron. En la familia es donde todos empezamos a relacionarnos con los demás y vivimos por primera vez la autoridad que siempre se dará en cualquier grupo humano.

Pero en esos primeros momentos yo no tenía ni querer propio ni libertad. Por tanto, mi manera de relacionarme con mis padres no me servirá cuando tenga libertad y querer propios, cuando empiece a ser adulto.

En efecto, la autoridad de los padres sobre un hijo recién nacido es total: todo se lo tienen que hacer, y el niño no puede responsabilizarse de nada. Por eso tenemos que caer en la cuenta de cuál fue la historia de nuestra manera de relacionarnos con la autoridad hasta llegar a ser adultos.

El niño, en los primeros años, empieza por identificarse con sus padres a través del cariño. (Recordar lo dicho en Segunda Semana sobre la identificación: Los padres (en especial la madre) lo son todo para él, y en ellos encuentra seguridad. Desde esta identificación va imitando y repitiendo lo que ve en ellos y así aprende con gran facilidad.

Gracias a la seguridad que le da el cariño de sus padres va descubriendo que tiene un yo, que es persona, que merece respeto (lo que se llama "propia estima"). Una persona que no ha sido querida en su niñez será una persona insegura.

Pero la autoridad verdadera de los padres consiste en que sus hijos vayan creciendo y aprendiendo a tener un querer propio desde su libertad (la palabra autoridad viene de otras que significan hacer crecer).

Esto supone que el niño, después de esta etapa en la que todo lo espera de los padres, tenga que pasar por otra en la que va descubriendo que tiene libertad y tiene que ser él mismo, con un querer propio. No nacemos programados.

Por eso pasará por una segunda etapa en la que rechaza a los padres: todo lo que ellos digan o manden lo ve como una amenaza a su libertad y querer propio que está empezando a descubrir.

De esta segunda etapa (adolescencia) saldrá convencido de que es él quien tiene que decidir: nadie puede hacerlo por él, nadie puede manipularlo.

Estas dos etapas se han vivido desde una relación de desigualdad: los padres lo son todo y lo hacen todo; el niño aún no tiene personalidad y no puede dar nada. Por otro lado, los padres tienen libertad y conocimiento de la realidad para decidir, mientras el niño carece de ambas cosas.

Una vez que el ser humano se siente con personalidad, que es él mismo, sabe lo que quiere y es capaz de decidir lo que le conviene, debe empezar a relacionarse desde la igualdad: que todos somos personas y tenemos que ser libres y respetarnos unos a otros.

El peligro está en que el adulto repita alguna de las dos maneras de relacionarse con la autoridad que tuvo con sus padres, sometiéndose a los que mandan, sin más; u oponiéndose a ellos porque los ve como una amenaza a su propia libertad. Detrás de estas posturas están la identificación o el rechazo que tuvo que vivir cuando la relación era de desigualdad.

El mismo peligro lo tenemos en repetir la autoridad de los padres cuando tenemos una responsabilidad hacia personas. Nunca se puede vivir la responsabilidad (autoridad), por muy alta que sea, desde la desigualdad sino desde la igualdad, para vivir en comunidad: "el que quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor y el que quiera ser el primero entre vosotros, será vuestro esclavo" (Mt 20,26-27). Por eso Jesús nos avisa seriamente en Mt 23,1-11, que no nos dejemos llamar ni maestros, ni padres, ni jefes, porque todos somos hermanos.

Mi vida no está resuelta con que tenga libertad y querer propios y descubra lo que merece la pena (lo que hemos buscado en los EE), sino que también va a depender de saber relacionarme con los demás, en especial con la autoridad, desde la igualdad, sin complejos. Sólo así viviremos en comunidad, sirviendo,

sin caer en el servilismo y con responsabilidad sin caer en la autosuficiencia (ir de chulo por la vida).

Las Reglas que nos propone ahora San Ignacio van a avisarnos de estos peligros para que, siendo nosotros mismos, con nuestra propia libertad y querer, no nos quedemos encerrados en nuestro orgullo o en nuestro egoísmo, y seamos capaces de respetar y escuchar.

La relación con los demás, por tanto, y en especial con la autoridad, es un problema de toda persona, no sólo del cristiano con respecto a la Iglesia: en nuestro trabajo, en nuestra ciudad, en nuestro país, etc., tenemos que relacionamos con los demás desde la igualdad, respetándonos y sirviéndonos. Siempre vamos a estar rodeados de estructuras: organizaciones y leyes para ponernos de acuerdo y saber la responsabilidad que cada uno tiene. Todas estas organizaciones las necesitamos y les pedimos que cumplan su tarea: el "bien común" y la justicia. No podemos estar pendientes del capricho de cada uno. La "autoridad" del grupo en el que vivamos (el estado, la empresa, el trabajo, etc.) debe vigilar y exigir que el bien de todos esté por encima del bien de cada uno que se convierte en un abuso cuando hace imposible que los demás tengan lo necesario.

Todo esto supone que la autoridad debe tener un papel objetivador: que frente al propio capricho, lo que a mí se me antoje, está la realidad de que no estoy solo y vivo gracias a los servicios de los demás (médicos, panaderos, agricultores, albañiles...) y si la comunidad que formamos no funciona bien, yo tampoco podré vivir. Todos estos son datos reales (objetivos), frente a mis conveniencias y caprichos (subjetivos). Necesitamos, pues, alguien que nos objetive (que nos recuerde que la realidad no se acaba en mi problema y estamos llamados a ponernos de acuerdo de cara al bien común y lo justo).

El problema está en que cada uno quiere ir a lo suyo y "pasa" de los demás. Sin embargo, exigimos que los demás no abusen (decimos que "eso no es justo"), pero no estamos dispuestos a reconocer nuestros abusos. (Por eso, San Ignacio nos recuerda en una carta que "en las cosas propias... no son los hombres comúnmente buenos jueces por la pasión". El caer en la cuenta de todo esto es necesario para que podamos vivir en grupo, que es como siempre vamos a vivir. Por mucha personalidad que tengamos, por muy libres que seamos, por mucho que "sigamos a Jesús", si no sabemos vivir en comunidad, nos amargarán y amargaremos.